

LA UNION

Órgano de intereses Católicos Políticos y Económicos

REDATOR: DR. LUIS SANTIAGO BOTANA

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Dirección de la Sociedad Minera de Sainte Anne, al 11, rue du Commerce, PARIS.

ADVERTENCIA

La acción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á juicio suyo, pertenecen a ataques á la libertad.

DETOS DE SUSCRIPCION

Por meses	\$ 1.00
Por trimestres	\$ 3.50
Por año	\$ 0.00
Nuevos sueltos	\$ 0.20

la Union

MINAS, ENERO 6 DE 1884.

La parte literaria del festival Italiano.

El Union saludó con entusiasmo el aniversario de la importante asociación Italiana de Socorros Mútuos, y esperó con optimismo derecho que en la fraternidad que se ofreció al pueblo, todas las acciones religiosas y colores políticos fueran respetados.

El programa de la fiesta para la feria era general, no había en él ninguna exclusión, preparada de antemano, á todos los círculos que componen la Sociedad Minuana la distinguida comisión había convocado, era lógico, pues, suponer que en acto tan «cosmopolita», las diferencias de ideas entre los asistentes quedarían margen al menor desagrado.

Desgraciadamente las cosas en este mundo, no marchan siempre por el verdadero camino. Si la parte material de la fiesta estuvo espléndida y poco ó nada que desechar, la literaria estuvo más que deficiente, e inoportuna.

En el centro de una reunión numerosa los principios y ministros católicos fueron atacados sin que hubiera motivo para ello, de una manera gratuita e insólita.

Las tradiciones de un partido político, puestas en tela de juicio, y traído sus narraciones históricas sin necesidad que justificara tal proceder.

Con este motivo la tranquilidad de Minas peligró por algunas horas, difícil sería prever todas las tristes emergencias que hubiesen ocurrido hasta la fecha, si la prudencia, que no está reñida con el verdadero valor, no hubiera sido observada por la mitad de los espectadores, heridos en lo mas íntimo de sus creencias.

E desagrado por los juicios vertidos en política y religión en esa reunión pronto se hizo general — y del seno de la misma colonia italiana brotó la reprobación de ese acto, atentatorio á la tranquilidad pública.

La «Colonia Español» con fino, hizo todo lo posible para llevar la calma á los espíritus.

Cuando se pide el concurso de todo pueblo para fiestas de estas naturalezas, hay que tolerar y respetar todas las críticas — se deben tomar medidas tendientes a armonizar los intereses de to-

dos y privar escenas afeítivas.

Basta ser Oriental, antes que partidario para comprender, que la fraternidad de Minas, como la de los demás pueblos no debe ser turbada con impresiones odiosas que sólo al mal conducen.

El extranjero sensato sin esfuerzo intelectual se acuerda que la hospitalidad que se le brinda, no es una arma, con la cual hiera los mismos intereses de la nacionalidad, que le da asilo. La Colonia Italiana para el próximo año puede aprovechar los frutos, que encierra la presente lección de este año en la romería — en donde pudo haber mas desgracias, que lo que muchos se imaginaron. Felizmente, hoy no tenemos, mas que lamentar que las palabras impropias que allí se oyeron. Todos están conformes en que la parte material de la fiesta estuvo á la altura del patriotismo Italiano, pero también afirman que la literatura que allí se ofreció al público, no toda fué amena.

Que escenas de este género no se repitan en el próximo aniversario de la sociedad de Socorros Mútuos, son los vehementes deseos del público.

Los mismos bien entendidos intereses de esa Asociación, meramente humanitaria reclaman, que sus futuros festivales no se conviertan en sinagogas ó meetings políticos. Para oír opiniones de carácter bélico no se invita al pueblo á divertirse.

Las madres de familias, señoritas y caballeros fueron á solemnizar con su presencia el dia de la Asociación de Socorros Mútuos y no á oír inconvenientes. Los vivas á los partidos y los insultos en aquella alegre fiesta estaban fuera de lugar. No había necesidad de convertir á los Papas, ni apostrofar á los partidos para asistir á la romería.

Con todos los miembros de la colonia Italiana que hemos hablado, hemos tenido ocasión de reprobar los incidentes destemplados que ocurrieron y que pudieron llenar de luto **por muchos años á la Sociedad de Minas.**

Nos alegramos que los Italianos sensatos, ligados á nuestro bienestar por sus familias, industrias y comercio conciencen el referido suceso.

Honor á ellos!

Colaboración

EL FUTURO TEMPLO DE MINAS

Dícese, que se está por nombrar una comisión, que tendrá por objeto reunir los medios necesarios, para la continuación del Templo de nuestro pueblo. La idea es felicísima, y por lo tanto, se debe poner todo empeño, para llevarla á cabo; porque concurrirá grandemente á la verdadera civilización de nuestro pueblo, que consiste, no solo en el desarrollo material e intelectual, s no so' todo en el desarrollo moral, base de toda sociedad verdaderamente civilizada.

Años hace ya, que debiera estar concluido nuestro templo. La población es grande, y el templo que existe enteramente á los divinos oficios.

N. N.

mente pequeño, de manera que, en los días de mucha concurrencia, la gente no se puede revolver.

¿Qué es, pues, lo que nos detiene? ¿Será la falta de actividad? Si es esto, necesario es que seamos activos, necesario es, que trabajemos con esfuerzo, necesario es, que nos sacrificemos por el bien de nuestro pueblo, como se sacrificó el buen patriota por la tierra querida que le vió nacer, necesario es, que miremos por el honor del pueblo, que siendo uno de los mas bellos del centro de la República, tenga una Iglesia tan inferior á la que le corresponde. ¿Será por falta de medios? Pero, ¿cómo es posible, que un Pueblo tan grande y de tanto comercio, con un departamento tan rico y extenso, no tenga medios para hacer, lo que han hecho Pando, Las Piedras, Santa Lucía y otras poblaciones mas limitadas y esas casas de medios, que la nuestra? Tanto mas, que nuestro departamento además de ser tan rico y extenso, tiene dinero en fondo y el templo á medio hacer.

Imitemos, el ejemplo de tantas naciones, piadosas, que han erijido sumptuosos templos, al Dios de las misericordias, al Dios, que por nosotros, fué crucificado en la cumore del Calvario, imitemos el ejemplo de David que preparó innenas riquezas para erijir un templo al Señor, imitemos el ejemplo de su hijo Salomon, que lo edificó tan rico y sumptuoso, que fué la primera maravilla del mundo; y sin ir tan lejos, imitemos el ejemplo de los montevideanos, que cuando la Ciudad contaba con solas 4,722 almas, edificaron un templo cuyo costo ascendió á 500.000 pesos y es quizás el mejor de las repúblicas del Plata. ¿Será por falta de religión? No,

no creo, que haya penetrado en vuestro corazon ese monstruo feroz del anverso, no creo que hayais perdido esa propension inata, que va impresa en la base de todas las sociedades, de reconocer un ser superior y por lo tanto tributarle un culto proporcionado á su conocimiento; creo, que conservais esa religión augusta, que nos legó aquella nación poderosa y valiente que para conservar en su seno joya tan preciosa luchó con esfuerzo denodado cerca de ochocientos años contra el poder de los moros; esa religión, que nos enseña la Iglesia, que durante diez y nueve siglos se ha conservado incólume, como roca en medio del océano atacada por furiosas olas, y se conservará hasta el fin de los siglos, pues, de ella dijo su Divino fundador: el porta inferi non prevale baut adversas com; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Nosotros pues, que tenemos ideas genuinas del verdadero Dios, erijámosle segun nuestras fuerzas un templo digno de su alteza infinita, en donde reunidas podamos manifestarle la dependencia que tenemos de él en cuanto al alma y al cuerpo, asistiendo á los divinos oficios.

N. N.

Gacetilla

Festejos de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos.

La mañana del dia 30 ofrecía todos los encantos primaveriles; dormido el céfiro ante la belleza del dia regalado, hizo que la dulce quietud atmosférica se prolongase por todo el dia destinado al hermoso festival.

Los italianos, en ese dia, pudieron pensar con razon, que estaban bajo el limpido cielo de Italia que debía despertar nubes y patrióticas emociones.

Desde temprano, la población se preparaba á la excursion campestre, afluente por todos sus calles hacia el centro de la reunión que lo era la casa del presidente de la Sociedad Sr. D. Marcelo Zaffaroni.

A las 8 de la mañana, se hallaban unidas las dos bandas de música, la sociedad española de Socorros Mútuos, un grupo de la colonia Suiza, gran reunión de pueblo, y la población italiana, que, encabezada por su presidente, marchaba al frente de la concurrencia, dirigiéndose al pie del paso del himno de Italia, con la bandera encendida, e igualmente así las demás colonias que la acompañaban.

Llegada la concurrencia á la capilla oficial, que ocupaba el centro, gustosamente adornada, espaciosa, techada de verde follaje que hacia inaccesibles las oscuras del Sol, cubierta de diversas banderas, se abrió el acto con el discurso inaugural del presidente, leido con claridad y acción por el joven Salvador Brusa.

Terminado é te hicieron uso de la palabra muchas personas, entre ellas los señores Cambras, Trelles, Quirici, Melogno, don Carlos Fava Devoto, Eduardo Ariza, Salvador Brusa y por ultimo el señor Nicosia que puso el punto final á la oratoria del acto.

Muchas niñas pronunciaron sus discursos como la Sta. Emilia del Puerto presidente del coro, Lola Mata, Hermilia Zaffaroni y otras.

Una morena que ya en otras ocasiones, ha sabido pararse en la tribuna con resolución, llamada Teófila Martínez, dió la palabra y se explicó con clara peroración, causando gran novedad al público su natural desenvolvimiento, lo que dió margen á que en el acto se iniciara una suscripción en su favor con que fué obsequiada.

Quisiéramos, aquí manifestar el mal efecto que causaron las palabras del señor Nicosia que tuvo la feliz ocurrencia de traer á colación algunos recuerdos nada apropiados al acto ni á la naturaleza del festejo, eminentemente nacional italiano, para que se intercalaran cuestiones de hechos de partidos que malsonaron notablemente á oídos del pueblo, y pronunciadas por un huésped italiano á sus conciudadanos. Dejemos, que la redacción se ocupa editorialmente del accidente.

Después de este percance, pasaron los invitados á ocupar sus asientos en el banquete que ya estaba esperándolos.

Después de algunos brindis se invitó al teniente cura D. Genaro Amantea, á que hiciera uso de la palabra, el que á grandes instancias, se dispuso á ocupar el parlamento, produciendo una patriótica e interesante alocución, reflexiva-

mente censurada en aquel acto por alguna persona en que el apasionamiento irreligioso ejerce en el espíritu una singular y viva presión, que estamos seguros que en otros momentos de mayor serenidad, no se hubiera incurrido en tal exceso.

En fin, pasaron estos momentáneos desahogos, y la concurrencia se entregó al arte coreográfico con entusiasmo. Las dos Bandas de música tocaban alternativamente.

El coro de niñas, que embelleció notablemente el acto, cantando los himnos oriental e italiano, mereció la justa distinción de los representantes de la fiesta y los aplausos públicos.

Los señores País, Rodríguez y otros improvisaron una orquesta compuesta de guitarras, violín y flauta que produjo su buen efecto.

El segundo y tercero día de la fiesta repitieron los mismos actos del primero, aunque la concurrencia del segundo disminuyó bastante para presentarse el último día en toda su plenitud, á dar el adios á los espléndidos festejos.

Por la noche lucieron doce ó catorce piezas de pirotecnia preparadas con habilidad por don Antonio Drago, principalmente el castillo, los herreros y otros que llamaron la atención del público, reunido esta noche de tal modo, que no recordamos otro festejo que haya arrastrado tan numerosos concurrentes; este acto duró hasta las diez de la noche, sin que cesaran de lucir en el espacio diversidad de proyectiles igneos, lluvias de estrellas y cintas de fuego que se entre-cruzaban rápidamente al escalar la altura, disputándose la gloria de llevar las al Cielo los recuerdos de Italia.

La noche siguiente, dió la Compañía dramática su beneficio á la Colonia Italiana, que, debido quizás á los tres días de fatiga, no asistió más que una regular concurrencia.

Con esta dedicación, espiraron los festejos patrios italiani, que la humanitaria Sociedad de Socorros, ofreció al pueblo.

A ella descansos salud y prosperidad, y uniendo á sus nobles aspiraciones, esperamos acompañarla siempre á sus futuras festividades anuales.

Hé aquí, ahora, el discurso pronunciado por la señorita Emilia del Puerto, presidenta del coro de las niñas que cantaron el himno oriental y el italiano, y el de la niña Cerárea del Puerto:

Señores:

Niña como soy todavía, que abro re-cion los ojos á las primeras impresiones de la mente, para ver el matutino crepúsculo de la vida que siempre en estos años es tan hermoso y halagador.

Me hallo, naturalmente, conmovida en este acto, al presidir este hermoso ramillete de flores uruguayas, que han querido mostrarlos con el canto de nuestro himno patrio, la simpatía de la tierna juventud Minuana.

Este acto que simboliza la confraternidad del pueblo Italiano y el aniversario de la fundación de la Asociación de Socorros Mútuos de la expresa colonia nos brinda el placer de ver reunido y con cara de satisfacción, á casi todos los habitantes de la Villa.

No tengo, siquiera, motivos para cono-cer la historia ni los rasgos distintivos de la nacionalidad que hoy se reúne aquí, en lazos de unión patriótica, á expandir el espíritu en este magnífico paseo al que veo asistir á todo mi pueblo con el igual afecto que la que tiene el honor de presidir este pequeño grupo de niñas q' os acaban de probar con sus débiles cantos a simpatía que merecen al pueblo Uruguayo, pero sé, que el pueblo italiano es un pueblo simpático, y he oido decir que es la patria de los genios, el gran escenario de los dulcissimos cantos, y el mundo poético de los pintores inimitables.

Señores, me hallo tan feliz en este momento, que creo os lo revela mi semblante, siento necesidad de decirlo con todo mi placer y adherirme en nombre de todas mis compañeras con el mismo á las públicas manifestaciones de satisfacción que tan espontáneamente vemos produ-

cirse.

Cerrare este último párrafo haciendo votos por la felicidad de todos los reunidos en este acto y en particular por la digna Sociedad Italiana que es la que ofrece al pueblo de Minas estos agradables momentos.

He dicho.

Señores:

¡Qué linda es la vista de este campo y ese arroyo bordado de tan grandes árboles que arrojan una sombra tan hermosa y agradable!

Miro á todas partes y siento tanta alegría que parece no mas, hubiese vivido siempre en el campo, pero aquí suceden cosas diferentes, veo pasto, floréscillas silvestres, lindísimos árboles, pero tan grande concurrencia que parece un gran pueblo ó un baile de teatro en que apuras cabe la gente.

Y tan buenas que son los italiani! yo los quiero mucho y ojalá que de aquí á unos cuantos días den otra función aquí mismo para poder venir otra vez como hoy y jugar y entretenernos bastante que esto es sin comparación mas lindo q' hacer los casamientos de las muñecas y hacerlas bailar con Juanita y Adolfito.

Concluyo deseando salud á todos y primero que todo á los italiani que tocan tan bien la música y son tan buenas.

He dicho.

Las niñas que compusieron el coro que cantó en las fiestas, nos piden agradecerlos á su nombre á doña Eulalia N. de Helguera, con motivo de los ensayos que hicieron en su casa á los que dicha señora se prestó con su característica galantería.

Recibimos del colega Ra. Reson su tarjeta de felicitación de año nuevo, agraciéndole mucho su recuerdo, que devolvemos de la misma manera, deseándole que el año 84 inaugure para él las mejores esperanzas.

Doña Carmen Abadía de Ibargoyen murió el 3 á la madrugada, repentinamente, que, al llevarle á la cama el maestro que habitualmente tomaba, la encontraron cadáver.

El 4 á la mañana se efectuó su entierro.

Como lo habíamos anunciado, llegó de la Capital don Sabin Arrospide en compañía del doctor Jacinto Casaravilla á quienes saludamos.

Por recomendación del señor Pintos, don Belitardo, mayoral *speculum*, se hace muy necesaria la compostura de la calle que atraviesa su casa, pues que en cuanto á peñazcos y pozos, no teme haber una apuesta con cualquiera.

Ofrécese á poner una carreta con bueyes á disposición de la Junta, que pagará el peculio de don Belitardo, para, de man comun, llevar á cabo el terraplen.

No es justo desatender el pedido del caballero mayoral.

Esta noche tiene lugar en el «Teatro Union» el bonito drama «Andrés el Saboyano», cuyo moral argumento, lo he hecho tan aplaudido.

Concluirá la función con el juguete cómico «Un peso por cada palo», lleno de sorpresas y novedades.

¿Cómo faltar esta noche con tanto bueno que va á la escena?

La Comisión Auxiliar de la Junta del Pueblo de Pan de Azúcar, ha ofrecido graciosamente á la Comisión de los trabajos de la Capilla de Mataojo, todos los ornamentos litúrgicos necesarios, para la celebración de los oficios.

Justo es—así como sin distinción de colores políticos se invitó al público para oír una misa por el eterno descanso de los que murieron en Paysandú, varios

ciudadanos piensan en época oportuna celebrar las mismas horas fúnebres en obsequio de los que perdiéron en el paso de Quinteros; aplaudimos de corazón la idea. El General Santos decretó honores á Leandro Gómez, esto es un progreso de tolerancia política como muy bien, lo observa *El Siglo* que hace honor al que lo observa. Los Orientales de Minas irán al templo a orar por los que murieron en Quinteros, si la invitación es general, sin exclusión de colores políticos, los ciudadanos deben asistir en comidad.

En Quinteros murió Freire, héroe de la independencia, digno del respeto público.—Tajes, soldado de honor, Caballero, Abella, Cesar Díaz y varios otros que fueron de tal ó cual partido habían dado más de una página brillante á la Historia Nacional, ilustrando sus espaldas en los campos de Monte-Caceres—ante la tumba concluye todo odio y la plegaria fraternal no debe negarla todo el que sea oriental antes que partidario.

La oración para el católico, no tiene color político.

Estando ya en prensa nuestro periódico, nos llega la lista de adhesiones á la propaganda del Dr. Botana, que, por haber llegado tarde, y ser el número de las firmas bastante respetable, lo suscribimos para el próximo.

En el Cerro Pelado, pílpula de Pagona, se hallaban Rafael Irigoite y Carollino Cerrón, quienes, tomándose en palabras, pelearon después á cuchillo, consiguiendo Cerrón herir levemente á Irigoite, acto que cesó merced á la intervención de las personas que allí se hallaban presentes.

No obtuve haberlos separado, Irigoite montó á caballo y tomando traidoramente á Cerrón, le introdujo el cuchillo en el corazón causándole la muerte en el acto.

El asesino se halta ya en poder de la autoridad.

SOLICITADA

PERMANENTE

El «Clamor» publica una permanente, firmada por Justo la que se ocupa de zaherir la reputación médica del Dr. Borda, y lo que es mas, llevar su osadía anónima al extremo de considerarse con títulos para quitar ó adjudicar competencias científicas al expresado Dr. Borda con esa pedantería que sobresale hasta en los renglones de aquél escrito.

Sepa, el público, pues que el autor de la permanente bien lo sabe, que el Dr. Borda, ocupa en la localidad un lugar muy distinguido que ni la envidia ni el raquitismo de sentimientos, le podrán jamás usurpar los méritos con que la sociedad de Minas le ha honrado.

No son una ni dos familias las que han recibido los favores que como médico les ha prestado el Dr. Borda; son muchas pues, que si el caso llega, no habrá inconveniente en nombrar una por una.

Además, el Dr. Borda no es de los galenos que pasan el dia *chupando* en un rincón del café, ni de los que hacen uso del *tirabuzón* y *tijeras de podar*.

En mi próxima seré mas clara.

Justa

AVISOS

A V I S O

Debiendo ausentarme para el estrangero á mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella puede verse con el que suscribe hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Farfán quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en mi establecimiento, se servirán pasar á abonarlas ántes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.

José Varone.

Ojo especuladores

Se arrienda un establecimiento de campo situado en la costa del Sol do, de buenas pasturas, y regado de aguas permanentes, cercado todo de pítra, y dividido en tres grandes potros, con cercos átos de seis hilos deambre de acero, numeros cuatro y cinco buenas posteras de andubay colocadas á doce varas de distancia uno del otro, con buenas poblaciones de material que contiene todas las comodidades que quiere un establecimiento de esa naturaleza.

A salto, manguera, potrero europeo, parteros y terneros, una pista, cuatro e aciosas piezas para el clavelo revestidas y blanqueadas por dentro y fuera, techos de teja francesa rudas de piedra, y pisos dos de piedra, una de baldosa; otro piso de piedra, y cocina de idem. Un horno, dos galpones de veinte varas, cuatro de diez, un taller, buenas piquetas de andubay, una gran chacra, comedores, jardines para guardar la caza; todo nuevo y en perfecto estado.

A mas, se arriendan conjuntamente con el campo, los ganados vacunos de vacas y lanar que allí existen, y se venden inviernada de novillos y vacas, que son uno de los poteros. El que desee, en engordar ganados, no tiene que pensar en gastar un centésimo en los ganados que compra para ganar.

Para tratar con su dueño en Minas el 25 de Mayo num 141.

Al Comercio

Con esta fecha y de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que, en el año de 1883, se formó en la razón de Vicente Vazquez y C. en el rastro conocido por *Espuelitas* la que seguirá en adelante bajo la razón de Vicente Vazquez el que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.

Espuelitas, Diciembre 24 de 1883
A ruego de Catalina A. de Vidal.

Antonio Utz.

Vicente Vazquez.

Remate Judicial

POR

J. VALLADARES

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley y á petición de los interesados el dia 16 de Enero y subsiguientes del año viene a las 9 de la mañana procederá la venta en remate público de los muebles, raíces y semovientes que á continuación se expresan, sitos en Gutierrez pertenecientes á la testarantaria de don Eleuterio Fernández.

119 cuadras de campo, una casa y una manguera, tasados en 976 pesos; 260 animales vacunos á 6 \$ cada uno; 630 ovejas á 80 cts. una; 12 caballos á 10 \$; yeguas á 1.20 cts. y 4 bueyes á 15 \$.

Al mismo tiempo venderánse los muebles y menaje de la casa.

El postor del campo obligará en el acto de serle aceptada la oferta la cantidad de cien pesos.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

OFICINA RENOVADORA DE BOLETOS de Marcas y Señales

Esta Oficina hace saber á los hacendados del Departamento y á todos los propietarios de marcas en general, que ha recibido de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandato expreso de la Ley la renovación de los provisarios expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios están en la obligación imprescindible de proceder, de conformidad con la Ley, al canje respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse á la brevedad posible con sus boletos provisarios y entregárselos para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de un peso.

setenta y cinco centésimos.EL AGENTE
L. del Puerto.

Oficina—«Hotel de la Paz».

Hotel de la Paz

25 de Mayo esquina 18

HOTEL DE LA PZ
Puerto Hnos.
 Calle 8 de Julio, esquina 25 de Mayo
 25 de Mayo esquina 18

UZGADO DE PAZ
E LA 1^a. SECCION**AVISO**

Por el presente y de acuerdo con lo que determina el artículo 3º de la Ley de Elecciones vigente, se convoca a los ciudadanos domiciliados en esta sección para que concurran a inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá dia 2 de Enero del año entrante en la Oficina de este Juzgado calle de Solis n° 1.

Minas Diciembre 9 de 1883.
Juan Doria.
Juez de Paz**AVISO**

Pascual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-química, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos odontotécnicos los más modernos para la extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necesario ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas con el sistema más aceptable en parte odontotécnico, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente sin incomodidad en la masticación y fisonomía.

Limpia también los dientes con específicos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, dirigirse al Hotel de la Paz, cuarto a la calle 25 de Mayo, frente a la casa del Sr. Fourcade.

Precios reducidos.

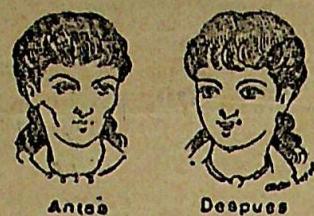
Venta de Garados

El que suscribe hace saber a los señores compradores de garados para sajadores, que en la presente safa, vendrá de bajo contrata, hasta quinientos reales, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; da y pide garantías.— Para tratar, en la Estancia de Gutiérrez de la Testamentaria Honorio Luis da Silva, 6^a Sección policial de Minas.

Gefatura Política.**AVISO**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 17 del Código de Minas se hace saber: Que don Manuel L. Cabral ha denunciado una Mina de Cuarzo auro-argénitico contenido varios minerales, situada en la margen izquierda del arroyo San Francisco, en esta jurisdicción en terreno de los señores Melogno y su cónsul Mancebo, en el punto conocido por Cerro de la Cadera.

Minas, Noviembre 20 de 1883.

El Oficial 1^a.**DENTISTA****AMERICA****HIPOLITO D TH**

Participa al distinguido público de Minas que abrió su gabinete de dientes, a **Treinta y Tres** num. 208, (casa que fué habitada por la familia Carlos Ladereche) en el cual ofrece sus servicios profesionales.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales de todas clases, sin estracciones ni ganchos ni resortes, esos dientes nada dejan que deseas en belleza y solidez, sin ganchos ni resortes, esos dientes nada dejan que deseas en belleza y solidez.

Atelier especial para las reparaciones de las piezas incómodas, rotas ó usadas, con un esmalte especial para los dientes doloridos.

TRABAJOS GARANTIDOS POR 15 AÑOS Y A PRECIOS MODERADOS

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

CONSULTAS GRATIS DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

Los pobres serán aliviados de sus dolores gratuitamente.

ATENDA A LOS LLAMADOS DE DENTRO Y FUERA DE LA VILLA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta píldora en los casos de desórdenes de estómago y de los dolores, asma de impureza de la sangre, causa de que las **Píldoras Holloway** gozan de una fama inmejorable en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad de AFECIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra con igual efecto restableciendo el SISTEMA NERVIOSO.

El efecto curativo que producen las píldoras en todas las dolencias de la MUJER, es realmente maravilloso.

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHEOS, las HERIDAS antiguas, LLAGAS y ÚLCERAS, cualquiera que haya sido su duración, se frotar con el abundante ungüento la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores costipendios.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que el cura infaliblemente.

Ungüento Holloway

Ajitos de doce onzas, examinase con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 78 New Oxford Street. Londres, pues sino está, entonces se trata de un engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los oferentes, y recomendaré penalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botique de S.M. de FRANCISCO I. GARMENDIA, p. L. 105

motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

calle 1 de Julio N° 261 a 262
Minas, Diciembre de 8 83
Figuini y Lupi

Dr. Emilio J. de Arechaga
Abogado

Ha trasladado su estudio a la calle CEBOLLATI N° 105

AVISO—Se venden a un precio moderado 4 solares, sitos en la calle de Carapé, lindan lo con la propiedad de D. Benedicto Pino, teniendo dichos solares algunas piezas de material.

Para tratar, verse con los señores Irigoyen y Rasquin en esta Villa.

AVISO

Se vende una finca de campo alambrado de 1.400 cuadras, de buenas pasturas y aguadas; con una finca de material de azotea nueva, tiene tres piezas: cocina techo teja, y dos de techo de paiza pared de tercio, y un gran galpón, guarda patio de material y una gran muralla de piedra; ubicada en la costa de Cisupá de esta jurisdicción. En la calle Marmarajá n° 132 darán razón de la venta.

EMBARGO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley se hace saber al público que se ha trabajado en embargo en campo de propiedad de don Pedro L. Silva, situado en los Tapes y lindando por el Norte con el Río Cebollatí, por el Sur con don Custodio Gómez, por el Este con el Arroyo de los Tapes y por el Oeste con doña Manuela Silva, cuya embargo se ha ordenado en los autos que por cobro de pesos lo sigue ante este Juzgado don Gregorio P. Casero.

Minas, Diciembre 6 de 883.
Juan Villalengua.—ESCRIBANO PÚBLICO

FOTOGRAFIA MINDONIENSE
103 CALLE MALDONADO 103
MINAS.

Este conocido establecimiento ha sido trasladado de la calle 18 de Julio a la calle Maldonado, casa del Sr. Varanjo, donde hemos construido una hermosa Galería que nos permite hacer trabajos tan perfeccionados como los que se hacen en la Capital.

Ahora si podemos ofrecer a nuestros favorecedores, retratos bien modelados y con efectos de luz muy caprichosos y artísticos.

También advertimos que se puede retratar con la misma perfección en días nublados, de viento u lluviosos.

Seguiremos haciendo retratos a todas clases y tamaños a precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños; idem sobre porcelana y los bellísimos al carboncito inalterables.

Se retrata a domicilio, lo mismo en el pueblo que en cualquier punto de campaña pasando aviso con la anticipación necesaria.

No olvidarse que la Fotografía se trasladó a la

calle Maldonado n.º 103

